

Guayaquil, 26 de Marzo del 2006

Señores

**Miembro de la Junta General de Accionistas
CARPICENTRO S.A.**

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **CARPICENTRO S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2005.

2.- Las actividades realizadas por la compañía **CARPICENTRO S.A.** durante el año referido, el desempeño fue satisfactorio como consecuencia del crecimiento en la industria de la construcción y respaldo de operaciones a largo plazo que el sistema financiero ofreció.

Estos hechos permitieron cumplir con los planes trazados por la administración.

3.- En lo relativo a los aspectos operacionales y de negocios en comparación al año anterior, los cambios presentados fueron beneficioso para mi representada; pese a los riesgos políticos y económicos que sufrió el país; esta dirección hizo grandes esfuerzo para superar las dificultades referidas.

4.- Las ventas fueron superiores con respecto al año 2004, determinándose un crecimiento del 37%, como consecuencia del manejo adecuado de los costos y gastos operacionales y manejo prudente de los pasivos y del patrimonio, lo que permitió disponer rendimientos significativos con respecto al costo del dinero y a la tasa de interés que ofrece el mercado de capital

5.-El beneficio operacional esta en el orden de \$64.910,05 reflejando un margen de contribución del 33.94 % para gastos administrativos, financieros y cargas sociales y fiscales; una vez deducidas las partidas referidas, la utilidad neta del ejercicio asciende a \$ 12.707.14

En resumen, la compañía, goza de sana salud financiera tal como lo reflejan los índices de liquidez, solvencia y de resultados.

5.- En razón del informe expuesto en consideración a los señores accionistas, y si no existiere ninguna objeción al presente, mucho agradeceré se dignen dar la aprobación pertinente de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2005

Muy atentamente,
p. **CARPICENTRO S.A.**


**ARO. JAIME ZAMBRANO G.
GERENTE GENERAL**

